

Programa

- 1. Nombre de la unidad curricular:** Práctica Clínica Obligatoria Pequeños y Equinos
- 2. Plan (año):** 2021
- 3. Sede en la que se dicta:** Montevideo, CENUR Litoral Norte (Salto)
- 4. Ubicación curricular** (año de la carrera y semestre/bimestre): tercer año, segundo semestre (sexto semestre del plan) y cuarto año, primer semestre (séptimo semestre del plan)
- 5. Régimen de cursado:** Matriculado y libre
- 6. Modalidad de cursado:** Presencial
- 7. Modalidad de enseñanza:** Prácticas
- 8. Carga horaria (total y semanal):** 100 hs, 4 hs semanales (2 de pequeños y 2 de equinos)
- 9. Créditos¹:** 10
- 10. Docentes responsables**

Nombre: Alejandro Benech

¹ “Artículo 8.- Se define el crédito como la unidad de medida del tiempo de trabajo académico que dedica el estudiante para alcanzar los objetivos de formación de cada una de las unidades curriculares que componen el plan de estudios. Se emplea un valor del crédito de 15 horas de trabajo estudiantil, que comprenda las horas de clase o actividad equivalente, y las de estudio personal.” Ordenanza de estudios de grado y otros programas de formación terciaria. Fuente: https://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2013/12/documento_ordenanza_de_grado_corregida_paginas_simples.pdf

Título académico: DCTV, PhD
Grado: 5
Dedicación horaria semanal: 40 hs

Nombre: Hernán Guerrero
Título académico: DCV, MSc
Grado: Sub G3 (G2 efectivo)
Dedicación horaria semanal: 34 hs semanales

10.1. Docentes Referentes en CENUR litoral Norte (Salto)

Nombre: Ana Menoni
Título académico: DCTV
Grado: 2
Dedicación horaria semanal: 30 hs semanales

Nombre: Florencia Graglia
Título académico: DCV.
Grado: 2
Dedicación horaria semanal

11. Mail de contacto con la UC: pequenosanimalesfvvet@gmail.com

12. Otros docentes participantes

Pequeños

Nombre	Título académico	Grado	Dedicación (h/sem)
Claudia Della Cella	DCTV, MsC	2	40
Alicia Decuadro	DCTV, MsC	2	40
Natalie Ruiz	DCV, Dipl., MsC	2	30
Florencia Sollier	DCV, MsC	2	30
Cecilia Menéndez	DCTV, MsC	2	20
Pablo Malet	DCTV	2	20
Grazziana Cigliuti	DCTV	2	20
Juan Eguren	DCV	1	30
Natlia Bartesaghi	DCTV	1	20

Sofia Perini	DCV, Dipl., MsC	1	20
Mariana Amaro	DCV	1	20
Fernanda Ojeda*	DCV	1	20
Macarena Riobó	DCV	1	20
Camila Nan	DCV	G° 1	20 hs
Carolina Herrera	DCTV	2	30

Equinos

Nombre	Título académico	Grado	Dedicación (h/sem)
Gonzalo Marichal	DCV. M Sc.	Sub G3 (G2 efectivo)	40
Florencia Graglia	DCV.	2	20
Sabrina Castro	DCV.	1	30
Mateo Pardié	DCV. M Sc.	1	30
Bruno Inocente	DCV.	1	40
Gastón Pérez	DCV.	1	30
Camila Guidi	DCV.	1	30
Nadia Djius	DCV.	1	10
Bettina Morales	DCV.	1	10
Renzon Nuñez	DCV.	1	40
Valentina Pires	Br	1	30

13. Conocimientos previos recomendados

13. 1. Conceptos: Para cursar esta materia, el estudiante necesita tener conocimientos de Anatomía y Fisiología en caninos, felinos y equinos, así como en farmacología básica, parasitología, toxicología y enfermedades infecciosas. También debe tener conocimientos previos sobre semiología y los procesos patológicos que llevan a una alteración funcional y/o morfológica de un órgano o tejido de manera de aplicarlos a la justificación de los signos clínicos que recabe. Por otro lado, debe tener

conocimientos básicos de Técnica operatoria y saber comportarse dentro del quirófano en el pre operatorio, operatorio y pos operatorio.

13.2. Habilidades²: Es importante el manejo básico de computación, que el estudiante sepa realizar búsquedas bibliográficas, el correcto llenado de fichas clínicas y la interpretación de datos en formas de tablas y gráficos. Por otro lado, es de relevancia que se conozcan maniobras manuales o instrumentales que permitan recabar datos clínicos y que sepa integrar las diferentes disciplinas para realizar un correcto razonamiento clínico.

14. Objetivo/s general/es:

El objetivo general del curso es que el estudiante aplique en la práctica la integración de los conocimientos adquiridos en los cursos previos (sobre todo en las clínicas de Pequeños Animales y Equinos), para obtener de manera sistemática los datos clínicos que sumados a las maniobras semiológicas y al uso del razonamiento clínico, le permitan realizar un diagnóstico presuntivo, indicar los estudios colaterales pertinentes y realizar una orientación terapéutica adecuada para el caso.

15. Objetivos específicos:

1. Aplicar el método científico para resolver los casos clínicos, incluidos los de difícil diagnóstico.
2. Conocer y aplicar las maniobras clínicas más frecuentes en la práctica clínica de Pequeños Animales y Equinos.
3. Diagnosticar, pronosticar, proponer tratamientos y medidas profilácticas de las enfermedades de mayor frecuencia.
3. Realizar un análisis crítico de las enfermedades terminales con el fin de aplicar el criterio de punto final desde el punto de vista del bienestar animal.

16. Metodología³:

El curso se basa en la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en la Medicina de Pequeños Animales I y Medicina de Equinos I. El curso se dividirá en 2 módulos prácticos:

Módulo 1: Adquisición de destrezas mínimas (40 hs por estudiante para Pequeños Animales y 40 hs para Equinos). Cada estudiante deberá aprender y realizar una serie de maniobras que se utilizan con frecuencia en la práctica clínica diaria (administración de fármacos sc e im, colocación de vías i.v., intubación endotraqueal, punción de

² Por ejemplo: representar gráficamente la evolución de una enfermedad, usar un microscopio, resolver ecuaciones de segundo grado, realizar una sutura simple, etc.

³ ej: Clases expositivas, resolución de ejercicios, debates, estudio de casos, trabajo grupal, etc.

abdomen y tórax, etc). Este módulo se trabajará bajo la forma de Chek list. También se familiarizará con la ficha clínica y el comportamiento en los consultorios y cepo. Estas horas se realizan en el tercer año, paralelamente con los cursos de Medicina de Pequeños Animales I y Medicina de Equinos I.

Módulo 2: Práctica clínica (10 hs por estudiante para Pequeños Animales y 10 hs para Equinos). El estudiante debe realizar asistencia en Medicina General, internación, policlínicas especializadas, seguimiento paciente (imagen/laboratorio), coordinando con los docentes de cada clínica (Pequeños y Equinos) el cumplimiento de las horas y el momento en que se realizan. Las horas de práctica clínica pueden realizarse también en guardias de internación de Equinos y Pequeños y en clínica veterinarias particulares donde el responsable (profesional Veterinario) se comprometa a cumplir el rol de tutor del alumno.

17. Contenidos conceptuales y procedimentales:

Pequeños

Unidad temática	Contenido/s procedimental/es ⁴
Módulo 1. Adquisición de destrezas. Pequeños	
Practica 1.	Administración de Medicación por vías IM, IV, SC, Oral y tópica
Practica 2.	cateterización intravenosa (simuladores)
Práctica 3.	Extracción muestras de sangre (vena cefálica, yugular, safena)
Practica 4.	Auscultación cardíaca (simulador)
Práctica 5.	Abdominocentesis, toracosentesis, cistocentesis
Práctica 6.	Punción aspiración por aguja fina (PAAF)
Práctica 7.	Extracción de muestras en piel (raspaje, cinta, impronta)
Práctica 8.	Intubación traqueal (simulador), sondaje nasoesofágico
Práctica 9.	Ficha clínica y consultorio
Práctica 10.	Ficha clínica y consultorio

⁴ Los contenidos procedimentales se refieren al campo del «saber hacer», por lo tanto implican una sucesión de acciones con el fin de alcanzar un propósito. Abarcan tanto operaciones motrices como cognitivas, por ejemplo: la elaboración de resúmenes o la siembra de microorganismos.

Módulo 2. Práctica Clínica. Pequeños	Atención clínica en Consultorios
---	----------------------------------

Equinos

Unidad temática	Contenido/s procedimental/es⁵
Módulo 1. Adquisición de destrezas. Equinos	
Practica 1.	Reseña y otros métodos de identificación equino. Aprendizaje del sistema informático del Hospital.
Practica 2.	E.O.P: locomotor, abdominal, nervioso, oftalmológico, dermatológico.
Práctica 3.	Extracción de muestras de sangre (vena cefálica, yugular, safena)
Practica 4.	Cálculo de dosis y suministro de medicamentos por diferentes vías (oral, IV, IM, SC y tópica).
Práctica 5.	Abdominocentesis. Indicaciones y procedimiento.
Práctica 6.	Fijación de catéter y manejo correspondiente
Práctica 7.	Sondaje Nasogástrico. Indicaciones y procedimientos.
Práctica 8.	Tacto rectal. Indicaciones y procedimiento.
Práctica 9.	Cambio y manejo de vendajes.
Práctica 10.	Funcionamiento de quirófano. Lineamientos generales.
Módulo 2. Práctica clínica. Equinos	Asistencia clínica de casos (incluye guardias)

18. Contenidos actitudinales⁶ que se trabajarán durante el desarrollo de

⁵ Los contenidos procedimentales se refieren al campo del «saber hacer», por lo tanto implican una sucesión de acciones con el fin de alcanzar un propósito. Abarcan tanto operaciones motrices como cognitivas, por ejemplo: la elaboración de resúmenes o la siembra de microorganismos.

⁶ Los contenidos actitudinales se refieren al campo del «saber ser, del saber valorar» y tienen que ver con la disposición a actuar de determinada manera, por ejemplo: el respeto por la opinión de otros o la cooperación y la responsabilidad grupal.

la unidad curricular:

A lo largo del curso, se transmitirá a los estudiantes la necesidad de actuar con respeto por las normas y criterios indicados en el funcionamiento del curso, lo que incluye el ajuste al cronograma de clases y actividades prácticas. Por otro lado, deberán incorporar el respeto por los docentes, los compañeros, los funcionarios y los tutores de los animales, tanto en las actitudes, como en la forma de interactuar y las expresiones utilizadas. El estudiante deberá incorporar las buenas prácticas de manejo en el quirófano y los consultorios, el seguimiento estricto de las medidas de bioseguridad, el uso de vestimenta adecuada para la cirugía y la práctica clínica, utilización adecuada del lenguaje, tanto oral como escrito y uso correcto de la terminología técnica. También se tomará en cuenta el respeto a las normas institucionales generales.

19. Evaluación de los aprendizajes:

	Tipo de evaluación ⁷	Modalidad individual o grupal:	Distribución del puntaje (%)
Evaluación 1	Comprobación de actividades por check list del módulo 1	Individual	50%
Evaluación 2	Evaluación continua en consultorio	Individual	50%

20. Aprobación de la unidad curricular

Ganancia del curso (requisitos):

- a. Asistir y realizar correctamente el 80 % de las actividades del Módulo 1 y asistir al 80% de las actividades del Módulo 2.
- b. Obtener 50% o más de las evaluaciones 1 y 2. Los estudiantes que alcancen entre el 60 al 74% del puntaje de las evaluaciones 1 y 2, tendrán derecho a un examen reglamentado bonificado, como está previsto en el Reglamento del Plan de Estudios.

Exoneración del examen (requisitos):

- a. Obtener como mínimo el 75 % de las evaluaciones 1 y 2.

⁷ej: Pruebas escritas estructuradas/ semiestructuradas/no estructuradas, pruebas orales, pruebas de ejecución, informes, proyectos, etc.)

Examen (requisitos):

- a. Se aprueba con el 60% del puntaje total de la prueba con calificación: aceptable.
- b. El examen será escrito y constará de 2 preguntas abiertas sobre maniobras aprendidas en las practicas (una de Equinos y una de Pequeños Animales) o sobre el uso de la ficha clínica. Los estudiantes que rindan el examen y que hayan obtenido la bonificación del curso, podrán mejorar la calificación del examen o aprobarlo de acuerdo a lo establecido en el Art. 25.

Examen libre (factible/no): Factible

21. Bibliografía básica:

No existe una lista de bibliografía fija, teniendo el estudiante que guiarse por la bibliografía recomendada por el docente en cada caso clínico. Esta puede ser libros de texto, revistas científicas o publicaciones de diferentes Universidades (por la web o en papel). Una buena guía es la bibliografía que se encuentra en los programas de Medicina de Pequeños Animales I y Medicina de Equinos I.

22. Bibliografía complementaria (optativa):

23. Otros datos de interés:

24. Esta asignatura se ofrece como electiva para otro servicio (Si/No): No

25. Cupo para estudiantes del Plan 1998⁸ (cantidad/número): No corresponde

⁸ Solo para UC que no tengan equivalencia en el Plan 1998